



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 162, junio 12 de 2012*

En Morelos sigue oposición a termoeléctrica

En La Huexca, Morelos, se realizó un Foro para protestar contra la construcción de una central termoeléctrica privada que la CFE ha concesionado a una transnacional. La comunidad expresó sus argumentos y “agresiones” inscritas en el proceso de privatización eléctrica.

Foro en La Huexca

Habitantes de esta localidad y de otros municipios de la zona oriente de Morelos constituyeron el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua para luchar contra la termoeléctrica de ciclo combinado que construye la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el proyecto de un gasoducto que abarcaría también Puebla y Tlaxcala (Morelos R., en La Jornada, 10 junio 2012).

El 9 de junio, se efectuó un foro solidario, en el cual participaron unos 500 representantes.

Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma Puebla explicaron que la zona oriente de Morelos es considerada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres de alto riesgo, por lo que no es viable que se instalen el gasoducto ni la planta eléctrica.

Habitantes de Huexca expusieron que ni autoridades municipales, estatales, federales ni la CFE pidieron permiso para construir este proyecto que, sin duda dijeron afectará su medio ambiente, cultivos y mantos acuíferos, y hasta sus vidas.

La construcción de la termoeléctrica está parada desde el 16 de mayo, cuando los habitantes de Huexca bloquearon los accesos a los terrenos donde se edifica, en protesta porque

las autoridades de la CFE y del gobierno estatal y federal no han atendido sus reclamos. Sin embargo, la construcción sigue en las torres de alta tensión en el municipio de Ayala.

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua acordó intensificar su lucha por la cancelación de la termoeléctrica y el gasoducto que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) construye en el oriente de Morelos. Entre las acciones de unas 60 comunidades que integran al Frente estará reforzar las guardias que cierran los dos accesos a los terrenos en donde la CFE construye la termoeléctrica, y una marcha para exigir al gobernador Marco Antonio Adame que cancele las obras, detenidos hace 25 días (Morelos R., en La Jornada, 11 junio 2012).

Comunicado de la comunidad

La Huexca es una pequeña comunidad de menos de dos mil habitantes, ubicada en el municipio de Yecapixtla, cercana a la ciudad de Cuautla, Morelos.

En preparación al Foro, a nombre de los habitantes de La Huexca se informó lo siguiente: “El proyecto denominado 264 CC Centro, consta en una primera fase de una termoeléctrica en nuestra comunidad, alimentada por un gasoducto de 158 km que atraviesa los

2012, *elektron* 12 (162) 2, FTE de México estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, así como un acueducto que viene del municipio de Cuautla que alimentará la termoeléctrica y una red de torres de alta tensión de 20 km. En su segunda fase, el gasoducto se pretende extender por Morelos, pasando por el Edo. de México y llegar hasta Querétaro, así como también una segunda planta termoeléctrica en nuestra comunidad”.

En su comunicado, los pobladores expresan diversos argumentos, entre otras:

“Agresiones que enumeraremos a continuación:

“1. El gasoducto, llamado “Gasoducto Morelos”, atraviesa la zona de riesgo volcánico del Popocatepetl, según los mapas de riesgo del volcán, en caso de una erupción, material incandescente de hasta un metro caería directamente al gasoducto, provocando una gran explosión. Condenando a decenas de comunidades a una muerte segura, pues el gasoducto además de encontrarse en zona de riesgo, atraviesa las rutas de evacuación que en caso de contingencia, dejaría encerradas a las comunidades entre la erupción del volcán y la explosión del gasoducto.

“2. Diariamente el gasoducto estaría transportando 9 mil millones de litros de gas al día, lo equivalente a 453 millones de tanques de gas LP diarios. El grado de presión, densidad y velocidad que lleva el gas es de gran magnitud, lo cual nos hace temer por nuestra seguridad. Ya que el gas metano o gas natural es altamente inflamable en contacto con el aire y explosiones por gasoductos y gas natural, han sucedido por decenas en México, Estados Unidos y otros países. Según la SEMARNAT, debe existir una franja de seguridad de 1000 metros alrededor del gasoducto donde no deben existir casas, ni mucho menos centros de población, en el caso del Gasoducto Morelos, casas, escuelas e iglesias se encuentran hasta en 50 metros de distancia.

“3. La termoeléctrica que se pretende instalar en Huexca, consumiría diariamente más de 20 millones de litros de agua, la cual será traída de Cuautla, quienes ya tienen de por sí una grave crisis de agua en colonias y fraccionamientos, además que estamos seguros que el agua no solo la traerán de Cuautla, sino que también rascarán pozos profundos en las instalaciones de la termoeléctrica.

“4. La termoeléctrica utilizará diferentes compuestos químicos de alto riesgo para su funcionamiento, además del gas natural, tal es el caso del gas cloro, el cual es altamente tóxico y puede provocar desde dolores de cabeza hasta la muerte. En caso de una explosión de este gas la nube tóxica llegaría a 14 kilómetros de la termoeléctrica y nuestro kínder y secundaria se encuentran a tan solo 250 metros de la termoeléctrica.

“5. Este proyecto energético de ciclo combinado no solo no resuelve una necesidad de los mexicanos, sino que la agrava. Siendo parte del proceso de privatización de la industria eléctrica, ya que la contratación de dos empresas españolas: Elecnor para el manejo del gasoducto y Avengoa para el manejo de la termoeléctrica, encarecerá los costos de la producción de la energía eléctrica, el cual desembocará en un incremento mayor de las ya de por sí altas tarifas de la CFE.

“Estas son tan solo algunas de las razones por las cuales nos oponemos al proyecto. Sin embargo hemos buscado un diálogo con la autoridades municipales, estatales y CFE para tratar el tema y no hemos recibido mas que burlas, amenazas y engaños”.

Fuente:

<http://zapateando.wordpress.com/2012/06/08/foro-de-solidaridad-con-la-comunidad-de-huexca-morelos-no-a-la-termoelectrica-y-gasoductos-debajo-del-volcan-popocatepetel/>

Consecuencias de una errónea política

La Huexca es una pequeña comunidad pero, con motivo del conflicto por la construcción de la termoeléctrica (privada), ha llamado la atención.

En el punto 5 de su comunicado, los pobladores expresan una importante razón de su oposición al proyecto que “es parte del proceso de privatización eléctrica”. Tienen toda la razón.

El mencionado proyecto, a cargo de la transnacional española Abengoa S.A., sería el número 29 en la modalidad de Producción Independiente de Energía (PIE). A la fecha existen otros 28 proyectos privados de ese tipo, de los cuales 22 están en operación. Mediante contratos de compra-venta a 25 años,

prorrogables, la CFE adquiere la energía generada por las transnacionales y sus filiales.

Eso ha llevado a un serio proceso de desnacionalización de la industria eléctrica de los mexicanos. No son los únicos casos, ya van 672 permisos privados ilegales otorgados por el Banco Mundial, a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en diversas modalidades que representan la privatización del 49% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional.

Para la instalación de los proyectos PIE, la CFE no solamente sigue cediendo sus funciones constitucionalmente estratégicas al capital privado transnacional, sino que se ha puesto a su servicio realizándoles todo tipo de gestiones administrativas, incluyendo el suministro de gas natural, mismo que importa a través también de transnacionales.

Esa política privatizadora furtiva es lesiva a la nación por contravenir flagrantemente lo dispuesto por el artículo 27 constitucional en materia eléctrica. También es errónea la política entreguista seguida por la administración en

2012, [elektron 12 \(162\) 3](#), FTE de México turno de la CFE, institución que representa a la industria eléctrica nacionalizada de acuerdo a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), misma que conquistamos en 1975 y que, a pesar de las reformas regresivas de 1992 y 2008, sigue esencialmente vigente.

La CFE es una institución que pertenece a la nación, no a ningún gobierno, ni siquiera al Estado mexicano. En consecuencia, el pueblo de México tiene derecho a vigilar su correcto funcionamiento. La burocracia en turno procede contra la nación al entregar al capital extranjero lo que no es suyo. Las comunidades tienen derecho a ser correctamente informadas y consultadas. Lo más importante es que tienen derecho a decidir sobre el desarrollo de su propia industria nacionalizada.

Las obras de expansión de la industria eléctrica nacionalizada deben ser llevadas a cabo, exclusivamente, por la CFE no por las transnacionales. La privatización eléctrica furtiva nos atañe y afecta a todos. La privatización furtiva debemos detenerla y revertirla, no solo en La Huexca sino en todo el país.



Protesta de los habitantes de La Huexca FOTO: R. Morelos

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México